



1ª REUNIÓN PLENARIA DE ACYM



UNA ESTRATEGIA
GLOBAL

PARA UNA ACCIÓN
COMÚN

9 de Noviembre de 2007

Dr. Ricardo López
Presidente de FAESS

Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud C.L.
Miembro del Board de la IHCO.



IHCO

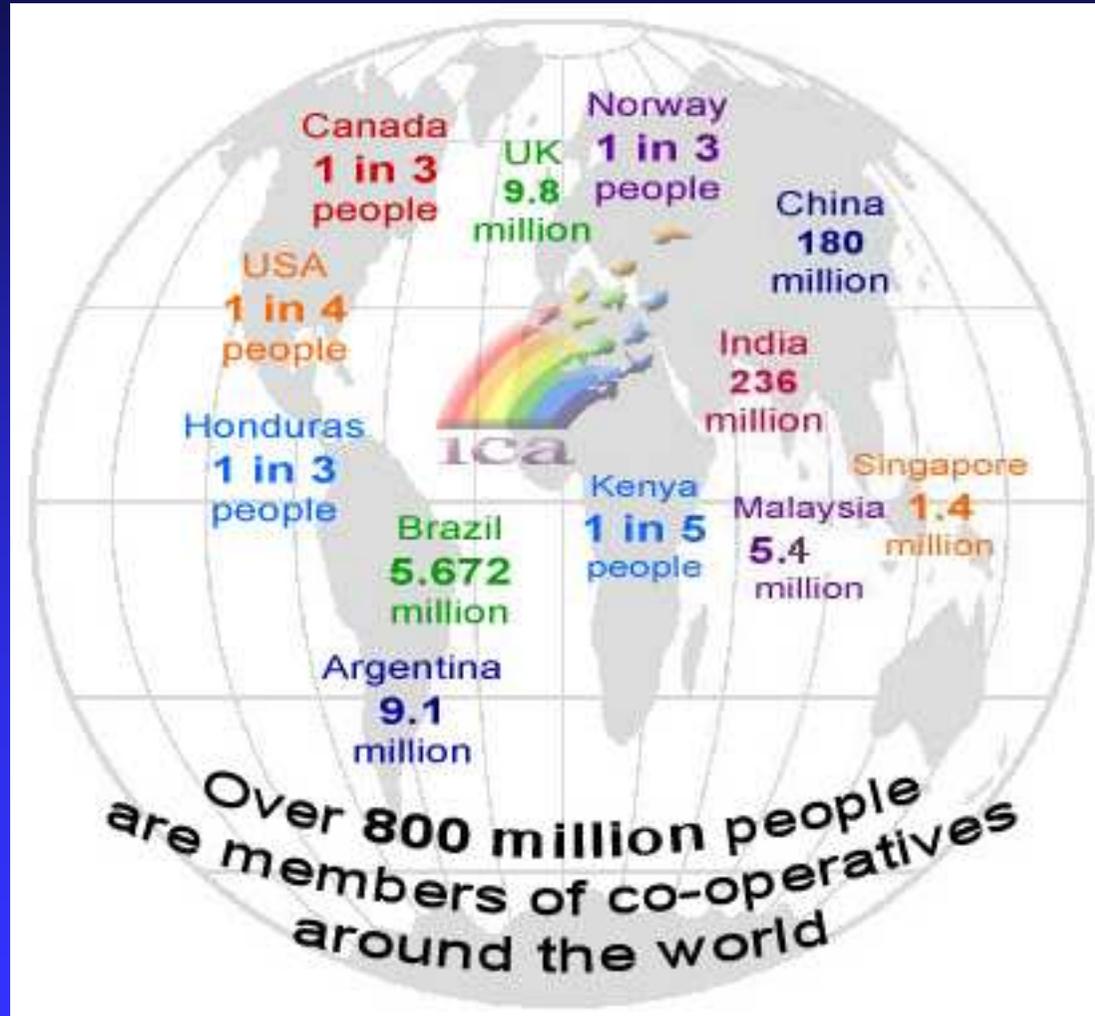
(International Health Co-operative Organisation)

La **IHCO** es una asociación voluntaria de cooperativas sanitarias de consumidores (usuarios) y/o productores (proveedores) que se proponen dar una asistencia sanitaria comunitaria de alta calidad basada en la libertad de elección, la integración de servicios, y unas condiciones de trabajo éticas.

Fue fundada en 1996.



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL





Objetivos

- a. Ofrecer un foro de debate e intercambio de información sobre cuestiones de interés para las organizaciones que la forman.
- b. Facilitar información a los organismos de las Naciones Unidas (ONU), a los gobiernos nacionales, a los medios de comunicación y a la opinión pública sobre la naturaleza y el papel de las cooperativas sanitarias.
- c. Fomentar el desarrollo de las cooperativas sanitarias.
- d. Colaborar con otros Organismos Especializados de la ACI.



Afiliación

- a.** La afiliación estará abierta a organizaciones afiliadas directa o indirectamente a la ACI cuyos objetivos principales sean:
- Proporcionar asistencia sanitaria a sus miembros
 - Proporcionar trabajo autónomo a profesionales de la salud
 - Integrar cooperativas de consumidores y/o de proveedores en una estructura de grado superior.
- b.** Las instituciones de enseñanza y las de investigación que fomenten el cooperativismo sanitario o servicios de índole similar y que sean miembros directos o indirectos de la ACI, también podrán afiliarse.
- c.** Si la Junta así lo decide, puede otorgarse el estatus de miembro asociado a cooperativas que no sean miembro de la ACI pero que se dediquen o proporcionar servicios sanitarios. Un miembro asociado tendrá todos los derechos con la restricción del voto.
- d.** Los miembros y los miembros asociados serán normalmente organizaciones nacionales o regionales, exceptuando los países que no tengan estas estructuras.



MIEMBROS DE LA IHCO



Office des Pharmacies Coopératives (OPHACO), Bélgica



Unimed do Brasil, Brasil



Canadian Co-operative Association, Canada



Conseil Canadien de la Coopération (CCC), Canada



SaludCoop, Colombia



Japanese Health Co-operative Association, Japón

National Welfare Federation of Japan, Japón



Malaysian Doctors Co-operative Society Ltd., Malasia



Medical Center of Centrosojuz, Rusia

Fundación Espriu, España



Medicoop, Suecia



Co-operatives UK, Reino Unido



**Federación Argentina de Entidades Solidarias
de Salud (FAESS), Argentina**



Presidente

Dr. José Carlos Guisado, *Presidente*

El Dr. Guisado es el responsable de relaciones internacionales de la Fundación Espriu.

También preside de comité regional IHCO Europa



Por qué salud cooperativa

- ✓ Las Cooperativas son entidades sociales privadas sin objeto de lucro
- ✓ Las Cooperativas son instituciones democráticas, donde cada socio tiene su voto
- ✓ 100 millones de personas son cubiertas por cooperativas, según la O.M.S
- ✓ Las Cooperativas han organizado eficientemente servicios esenciales con luz, agua, tel, crédito, seguros, etc.
 - ✓ 620 cooperativas de electricidad
 - ✓ 580 cooperativas de agua potable
 - ✓ 320 cooperativas de telefonía
 - ✓ 3000 localidades
 - ✓ 7.000.000 de habitantes tienen servicio a través de las cooperativas



PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Afiliación voluntaria y abierta.
2. Control democrático de los miembros.
3. Participación económica de los miembros.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, capacitación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. ***Preocupación por la comunidad.***



Health co-ops worldwide

‘Health co-operatives exist in 50 countries representing and serving at least 100 million households.’

UN Survey 1997





Diferentes Modelos

MODELO DE LUCRO

- CONCENTRACION DE CAPITALES EN POCOS DUEÑOS
- LA SALUD COMO MERCANCIA
- FOCO EN EL LUCRO
- DISMINUCION DE LAS PRESTACIONES
- GANANCIAS PARA EL SECTOR TECNOLOGICO Y DE MEDICAMENTOS
- LA SALUD EN MANOS PRIVADAS
- DISMINUCION DE LOS INGRESOS MEDICOS
- QUIEN MAS PAGA MEJOR SALUD TIENE
- COBERTURA DE LA ENFERMEDAD

MODELO COOPERATIVO

- PARTICIPACION DE PRESTADORES Y USUARIOS
- LA SALUD COMO DERECHO BASICO
- FOCO EN EL SERVICIO
- CALIDAD DE LAS PRESTACIONES
- REINVERSION EN SERVICIOS.

- RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL ESTADO
- RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO PROFESIONAL
- MANTENCIÓN DE PRINCIPIOS SOLIDARIOS
- PROMOCION DE LA SALUD

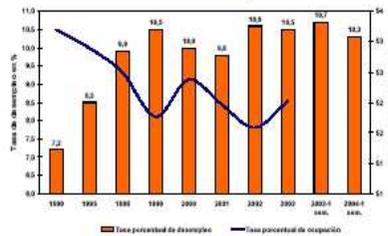


HAY QUE CAMBIAR EL ENFOQUE DE LOS SERVICIOS DE SALUD

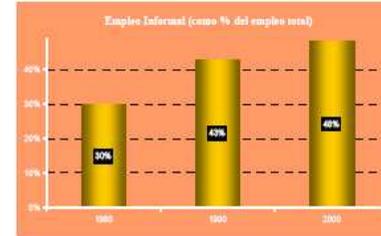


UN PANORAMA SOCIAL PREOCUPANTE

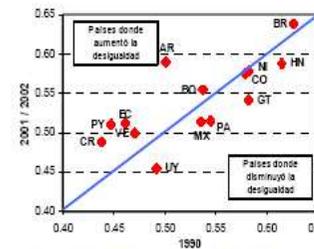
Alto desempleo



Aumento de la informalidad



Incremento de la desigualdad





Gasto público / privado en salud en America



CELEBRANDO EL 25º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE ALMA-ATA Y ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

SALUD PARA TODOS



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

25
ALMA-ATA



Metas del Milenio en salud

Objetivos y metas

Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

Objetivo 2 Lograr la enseñanza primaria universal

Objetivo 3 Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Objetivo 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años



Metas del Milenio en salud

Objetivo 5 Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Objetivo 6 Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/sida

Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 10: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Objetivo 8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable



10 VECES 7mo. PRINCIPIO

1. CONTRIBUIR A DISMINUIR LA MORTALIDAD INFANTIL
2. CONTRIBUIR A DISMINUIR LA MORTALIDAD MATERNA
3. CONTRIBUIR A LA PROVISION DE SERVICIOS A LOS SECTORES MAS DESPROTEGIDOS DE LA POBLACION
4. CONTRIBUIR A LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD: MUNICIPIOS MAS SALUDABLES
5. CONTRIBUIR A DISMINUIR LA ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS, PARTICULARMENTE EL HIV-SIDA
6. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, PARTICULARMENTE AGUA POTABLE Y NUTRICION
7. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS INDICADORES DE LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR
8. CONTRIBUIR A LA PROMOCION DE LA EDUCACION EN SALUD PARA TODA LA POBLACION
9. CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y ELABORACION DE MEDICAMENTOS ECONOMICOS EN COLABORACION CON OTROS SECTORES
10. CONTRIBUIR A DISMINUIR EL HAMBRE Y LA POBREZA EXTREMA



Bélgica

Marc Henri Cornely
William Janssens



Brasil

Amir Gentil
Dalmo Claro de Olivera
Mohamad Akl



Canadá

Jean Pierre Gerard



Colombia

Carlos Palacino
Luis Eliseo Velazquez



España

José Carlos Guisado
Estanislau Simon Flores
Josep Oriol Gras Montal



Japón

Nobumasa Kitajima
Keiso Fujitani



Malasia

J. S. Deo



Paraguay

Dra.Miriam Samariego



Suecia

Per-Olof Johnsson



Uruguay

Rosana Perdomo
Jorge Gómez
Haroldo Capurro

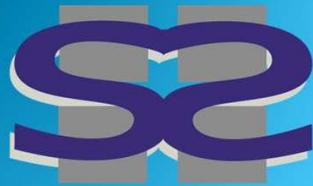
Primeras Jornadas "Las Cooperativas de Salud de América Realidad del presente, necesidad del futuro"



30 y 31 de Marzo de 2006

Buenos Aires





UNISOL
Salud

FAESS

**FEDERACIÓN ARGENTINA
DE ENTIDADES SOLIDARIAS DE
SALUD COOPERATIVA LIMITADA.**

USUARIOS Y PRESTADORES

UN MODELO SOLIDARIO DE EMPRESA DE SALUD

USUARIOS

COOPERATIVAS ELECTRICAS
COOPERATIVAS DE AGUA
COOPERATIVAS
TELEFÓNICAS
COOPERATIVAS AGRARIAS
COOPERATIVAS DE
SEPELIOS
COOPERATIVAS DE
SEGUROS
COOPERATIVAS DE
USUARIOS DE SALUD

PRESTADORES

COOPERATIVAS MEDICAS
MUTUALES DE SALUD
GREMIALES MÉDICAS
EMPRESANDIMIENTOS SOLIDARIOS

FAESS UNISOL SALUD

EMPRESA DE USUARIOS
Y PRESTADORES



Entidades Asociadas a FAESS



63

Entidades
asociadas a
FAESS en 10
provincias

- Cooperativas, **39**
 - Eléctricas
 - Telefónicas
 - Agua Potable
 - Servicios Públicos
 - Servicios Médicos
 - Seguros
 - Vivienda
 - Trabajo
- Mutuales, **4**
- Federaciones, **9**
- Entidades Médicas, **4**

Centros Primarios Unisol Salud Concretados

MARIANO ACOSTA



SAN GREGORIO



MARÍA JUANA



DOS DE MAYO



“PERSPECTIVAS ACTUALES Y DESARROLLO FUTURO DEL COOPERATIVISMO DE SALUD”

“El movimiento cooperativo es uno de los más grandes segmentos organizados de la sociedad civil, y juega y rol crucial a lo largo de una amplia gama de necesidades y aspiraciones humanas. Las cooperativas proveen salud vital, vivienda y servicios bancarios; protegen el medio ambiente y los derechos de los trabajadores. A través de estas y una gama de otras actividades, ayudan a que las personas en más de cien países mejoren sus vidas y la de aquellos en sus comunidades.”

**Ex Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan*